



2017

# MEMORIA ANUAL

GRUPO AZUCARERO  
EQ2 S.A.

## Índice

1. ENTORNO ECONOMICO NACIONAL Y SECTORIAL .....	2
2. NUESTRA EMPRESA .....	3
2.1 Información de la Compañía.....	3
2.2 Estrategia y Perspectiva de Negocios.....	4
2.3 Gobierno corporativo.....	4
3. RESULTADOS FINANCIEROS 2017 .....	5
3.1 Estado de Resultado Integral.....	5
3.2 Estado de Situación Financiera .....	6
4. HECHOS RELEVANTES .....	7
4.1 Juntas Generales de Accionistas celebradas en el año 2017: .....	7
4.2 Anticipo de Dividendos por el año 2017: .....	8
4.3 Temas pendientes por regularizar:.....	8

*Alfonso*

## 1. ENTORNO ECONOMICO NACIONAL Y SECTORIAL

El Ecuador durante el año 2017 enfrentó serios problemas en su economía, derivados de la inestabilidad del precio del barril de petróleo, la reducción de los ingresos tributarios, una mayor emisión de deudas con altas de interés y a plazos cortos, preventas de petróleo, uso de reserva monetaria internacional, uso de facilidades de liquidez otorgadas por el Banco Central del Ecuador (BCE), así como destape de casos de corrupción, y la conflictividad política entre otros factores que muestran que el país requiere de verdaderas transformaciones estructurales en lo político y económico para que las empresas puedan prosperar.

La economía ecuatoriana registró en el año 2017 un crecimiento del Producto Interno Bruto del 3.0%, cifra que superó las previsiones del 2% del mismo Banco Central del Ecuador. A diciembre del 2017, el Ecuador cerró con una deflación (inflación negativa) de 0.2%, inusual en toda una década, mientras que en el 2016 la inflación fue del 1.12%. La tasa de desempleo se ubicó en el 5.82% frente a la del 2016 que cerró en 6.52%.

Con la finalidad de afrontar este contexto económico, las nuevas autoridades han mantenido e impulsado diferentes medidas que buscan mejorar la economía a través de priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos.

Sin embargo, en el país se ha mantenido un ambiente poco propicio para los negocios, y en especial la industria azucarera se ha visto afectada por políticas públicas que han incidido directamente en una reducción de la demanda y una caída del precio de azúcar. Desde el 2014 rigen las Normas Técnicas de Rotulados de Alimentos procesados que estableció una semaforización por su contenido de grasa, azúcar y sal a los alimentos de consumo humano, que envían un mensaje directo para consumir alimentos con menor o ninguno contenido de azúcar. Desde el 2015, la libre importación de azúcar desde países de la CAN (a pesar que se tiene suficiente producción local), ha ocasionado una gran sobreoferta del producto que ingresa a bajo precio sobretodo de Colombia, y que deprime rápidamente los precios locales. Desde el 2016 se expidió la Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, y se creó el impuesto a los consumos especiales (ICE) para las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida. Este impuesto afectó fuertemente a la industria de gaseosas y bebidas azucaradas, quienes reaccionaron disminuyendo su demanda de azúcar y sustituyendo azúcar por edulcorantes, reorientando drásticamente su modelo de negocio a productos de cero azúcar y bajo contenido de azúcar.

El año 2017 no fue la excepción, y por tanto el peso de estas medidas regulatorias y la libre importación de azúcar desde Colombia, ha ocasionado que en el mercado de azúcar se compita únicamente vía precio con azúcar más barata que no tienen estas regulaciones

*Alfonso U*

en sus países de origen, por lo cual la venta local se ha visto afectada significativamente. Adicionalmente el Gobierno decretó un incremento en el precio de la caña comprada a cañicultores, que genera un fuerte impacto adicional en costos de producción del azúcar.

En un esfuerzo por corregir estas distorsiones, y consciente de la situación difícil de la industria azucarera nacional, el Gobierno el 15 de diciembre de 2017, mediante Resolución No. 30, impuso una salvaguarda al azúcar que ingresa desde Colombia que entró en vigencia legal en enero de 2018 pero que ha tenido una implementación muy lenta desde el ente regulador.

Por las situaciones mencionadas, se ha generado un efecto de contracción del mercado local de azúcar en el 2016 y el 2017, y que continúa en el 2018, causando una disminución de volumen y precios que afectan los resultados de los ingenios azucareros.

Sin embargo, es urgente que de forma gremial, el sector siga gestionando con el gobierno nacional para que se adopten medidas de protección a la actividad azucarera, como lo hacen todos los países productores que son nuestros competidores internacionales.

## 2. NUESTRA EMPRESA

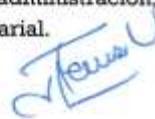
### 2.1 Información de la Compañía.

Grupo Azucarero EQ2 S.A. fue constituida en Ecuador en marzo 3 del 2011. A la fecha de su constitución su único accionista fue el Fideicomiso Mercantil AGO CFN No Mas Impunidad, representado por la Corporación Financiera Nacional. A la fecha de emisión de los estados financieros del año 2017, los accionistas son:

- El Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD, propietario de 12,543,515 acciones, que equivale al 29.96% del paquete accionario.
- El Fideicomiso Mercantil EQ2 CFN propietario de 29,303,527 acciones, que equivale al 70% del paquete accionario.
- Otros accionistas propietarios de 15,140 acciones, que equivalen al 0.04% del paquete accionario.

Las acciones son ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La actividad económica principal de la Compañía es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de los vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.



## 2.2 Estrategia y Perspectiva de Negocios

La situación del país y de la industria azucarera descrita anteriormente, han impactado los resultados del 2017 en nuestra principal subsidiaria Coazúcar Ecuador. Esto junto con las perspectivas de precios muy bajos en todo el mercado azucarero para el 2018, han obligado a esa Administración a tomar diferentes medidas para contrarrestar los impactos externos tanto de clima como de regulación gubernamental y mercado. Estas acciones están orientadas a recuperar el segmento de venta industrial y mejorar el esquema de distribución comercial; mejorar vía incremento de productividad el costo en la zafra 2018 y por tanto su contribución al margen bruto; recuperar los ingresos de energía mediante la calificación de UCEM como consumidor propio para contrarrestar la finalización del primer y segundo plazo para venta de energía a precio preferente (que vencerá jun-18); cambiar a una producción de miel B en lugar de melaza para mejorar la rentabilidad en mieles y la provisión y venta de materia prima a Producargo; e impulsar la venta de activos no productivos para generar otros ingresos. Todo esto junto con un programa de control y ajustes en costos y gastos administrativos.

## 2.3 Gobierno corporativo

### **Directorio**

El órgano supremo de la compañía lo constituye la Junta General de Accionistas. Está administrada por su Presidente y por su Gerente General, doctor Roberto Foulkes Aguad y abogado Francisco Alemán Vargas respectivamente.

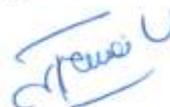
A la fecha el Directorio está integrado por:

Directores Principales: Jorge Rodríguez Rodríguez, Vito Rodríguez Rodríguez y Claudio Rodríguez Huaco.

Los Directores suplentes son: John Carty Chirinos, Fernando Devoto Acha y Aldo Luigi Cornejo Uriarte.

### **Estructura de Propiedad y Principales Accionistas:**

Al 31 de diciembre de 2017, la propiedad accionarial es como sigue:



ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	Participación
FIDEICOMISO EQZ-CFN	29,303,527	70.0000%
Fideicomiso AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD	12,543,515	29.9638%
NESTOR MOISES VELECELA BONI	100	0.0002%
LUIS ARTURO LLERENA	100	0.0002%
SEGUNDO CABRERA AGUIRRE	100	0.0002%
LUIS ALBERTO CASTRO VILLASNAY	100	0.0002%
SEGUNDO ADOLFO CABRERA LOPEZ	100	0.0002%
RAUL ABAD VELIZ ALVARADO	1,100	0.0026%
ROSA ELENA ALBAN MORALES	200	0.0005%
ALBA TRUJILLO GARCIA	1,000	0.0024%
JULIO REINOSOS CAZA	1,000	0.0024%
LUIS FRANCISCO COBO ALVAREZ	10,940	0.0261%
ROSA PAULINA ARMIJOS MAYA	300	0.0007%
INVERSIONES DOGO S.A.	100	0.0002%
<b>Total</b>	<b>41,862,182</b>	<b>100.0000%</b>

### 3. RESULTADOS FINANCIEROS 2017

La situación financiera de la compañía al término del 31 de diciembre del 2017 presenta las siguientes cifras comparativas con el 2016 bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

#### 3.1 Estado de Resultado Integral

Durante el 2017 la Compañía registró ingresos por USD 9.2 millones y gastos por USD 86 mil. Los gastos corresponden a honorarios profesionales e impuestos y contribuciones.

El resultado del ejercicio económico presenta una Utilidad Neta de USD 9.2 millones, conforme se detalla a continuación:

**Grupo Azucarero EQ2 S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
Estados Financieros auditados, en miles de USD)  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

	U.S. dólares
Ingresos por dividendos	9,124
Otros	124
<b>Total</b>	<b>9,248</b>
<b>GASTOS</b>	
Gastos de Administración	(86)
Otros ingresos, neto	47
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>9,209</b>
Menos: gasto por impuesto a la renta	
Corriente	(10)
<b>Utilidad Neta</b>	<b>9,199</b>
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>9,199</b>

### 3.2 Estado de Situación Financiera

Los activos corrientes aumentaron en un 16% con respecto al 2016, esto es USD 1.1 millones explicados por un incremento en cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas y una disminución en efectivo y equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar a Coazucar Ecuador suman USD 8.2 millones.



**Grupo Azucarero EQ2 S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Estados Financieros auditados, en miles de USD)  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<b>2,017</b>	<b>2,016</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	267	2,236
Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas	8,297	5,172
<b>Total activos corrientes</b>	<b>8,564</b>	<b>7,408</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Inversiones en acciones	111,116	111,116
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>111,116</b>	<b>111,116</b>
<b>TOTAL A CTIVOS</b>	<b>119,680</b>	<b>118,524</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Cuentas por pagar a proveedores	59	493
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	402	17
Impuestos por pagar	9	3
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>470</b>	<b>513</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>470</b>	<b>513</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital social	41,862	41,862
Aportes para futuras capitalizaciones	69,252	69,252
Reserva legal	7,108	6,503
Resultados acumulados	987	394
<b>Total patrimonio</b>	<b>119,210</b>	<b>118,011</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>119,680</b>	<b>118,524</b>

Los **pasivos corrientes** han disminuido en un 8% con respecto al 2016. Las cuentas por pagar a Coazucar Ecuador suma US\$ 402 mil.

Conforme se detalla en el Estado de Situación, el **Patrimonio** aumentó en 1%, esto es USD 1.2 millones, que incluye un incremento en la reserva legal por el ejercicio 2017 por USD 606 mil.

La compañía no ha sido fiscalizada por la autoridad tributaria, y desde el periodo 2015 está sujeto a posible fiscalización.

#### 4. HECHOS RELEVANTES

##### 4.1 Juntas Generales de Accionistas celebradas en el año 2017:

- El día Lunes 17 de Julio del 2017 se celebró una junta general extraordinaria de accionistas con la finalidad de conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía registrado como aporte para futuras capitalizaciones.- Esta Junta fue diferida por requerimiento realizado por la Presidente de la Junta del Fideicomiso Mercantil.

- El día viernes 1 de Septiembre del 2017 se celebró una Junta general Ordinaria de accionistas.

#### 4.2 Anticipo de Dividendos por el año 2017:

El primero de septiembre del 2017 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía resolvió la entrega de dividendos anticipados correspondientes al ejercicio económico 2017 por la suma de USD\$ 8,211,173.07, valor que resulta luego de aplicada la reserva legal, y, descontar de dicho valor la suma de USD\$ 211,939.14 que se distribuyeron en exceso dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día cinco de Septiembre del 2016. Por este motivo se distribuyó como dividendo anticipado la suma de USD. 7.999.233,93 dólares de los Estados Unidos de América.

Cabe indicar que en esta Junta General de Accionistas se decidió suspender el tratamiento del punto ocho de la convocatoria, que disponía el conocimiento y resolución sobre el aumento de capital de la compañía registrado como aporte para futuras capitalizaciones.

#### 4.3 Temas pendientes por regularizar con el accionista Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD.-

A la fecha del presente Informe se mantienen los siguientes trámites pendientes por regularizar con el accionista Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD de conformidad con lo detallado en la cláusula décima primera del contrato de compraventa del 70% del paquete accionario de la Compañía Grupo Azucarero EQ2 S.A. celebrada el día 4 de Octubre del 2011:

- a) Cuenta de Aportes para Futuro Aumento de Capital.-** La compañía cumplió con remitir durante el 2017 diversas comunicaciones al Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD, a la Secretaría Técnica del Fideicomiso y a la fiduciaria, con la finalidad de poder regularizar el aumento de capital en la compañía en función de la observación realizada por la Superintendencia de Compañías, Al 31 de diciembre de 2017 se mantiene el registro del aporte para futura capitalización por la suma de USD 69.252.326,51.

Para poder regularizar el aumento de capital referido en el párrafo anterior se debe previamente suscribir un Convenio de Cesión de Derechos Crediticios entre Grupo Azucarero EQ2 S.A., el Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD y el Banco Central del Ecuador (antes Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD) por la suma de USD 1,471,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, con

*C. Torres*

la finalidad de restituir dicha suma en derechos crediticios que fueron cedidos por error por parte del Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD al Grupo Azucarero EQ2 S.A.

- b) La transferencia en dación en pago por parte de Coazucar Ecuador (antes Agrícola Chimborazo Chimsa S.A. y Agrícola Agriflora S.A.) a favor del BCE, entidad que reemplazó a la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público de las 22 hectáreas del Predio Valle Verde, las 120.56 hectáreas del predio San Jacobo y las 271.54 hectáreas del predio Surucúa.
- c) Tratamiento para la cancelación por parte del Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad, de la obligación que en el Banco Central mantiene la compañía Agrícola Chimborazo Chimsa S.A., (actualmente Coazucar Ecuador como empresa absorbente) por la suma de USD 4.007.720,44 y como codeudor por la suma de USD 2.507,629.33.
- d) Identificación de los predios que en campo se conocen como Diamantes, Agribolicho y Ruidoso Viejo.

Lo anteriormente citado he considerado de vital importancia incluir en el presente informe para conocimiento de la Junta General.

Previo a concluir este informe, declaro que la compañía Grupo Azucarero EQ2 S.A. cumple a cabalidad la normativa vigente sobre los derechos de propiedad Intelectual y de autor.

Finalmente deseo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada durante el año 2017, dejando a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



① **Francisco X. Alemán**  
**GERENTE GENERAL**

Julio 31/2018 